Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Noviembre de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 441/2013

Señores:
UNION CLUB
Tel: (021) 491-875
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Locación de Inmueble llevado a cabo el 25 de Noviembre del corriente, según Expediente Nº 341.190/2013 **"Locación de Inmueble"**, para el Instituto Superior de Arte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a vuestra empresa para la locación.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (Ocho) días de los siguientes documentos **"Autenticados por Escribanía Pública"**:

a) Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial
b) Certificado de Registro Gral. De Quiebras
c) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Leila Velazco

De: "Leila Velazco" <lvelazco@arq.una.py>
Para: <unionclub1910@gmail.com>
Enviado: martes, 03 de diciembre de 2013 11:26
Adjuntar: Notificación Union Club.jpg
Asunto: Enviando por correo electrónico: Notificación Union Club

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes datos adjuntos:
Notificación Union Club